

J. O.
Francisco de Haro

LA LUZ DE LA COMARCA

PERIODICO DE INTERESES GENERALES
Órgano de los pueblos de CARAVACA, CHEDDIN, MORATALLA Y GALANZARRA
FUNDADOR Y DIRECTOR D. JOSÉ DE HARO Y MARTINEZ

<p>PRECIOS DE SUSCRIPCION</p> <p>En el extranjero: En el extranjero: En el extranjero: En el extranjero:</p> <p>PAGO ADELANTADO</p>	<p>EDUCACION Y ALIMENTACION</p> <p>CARAVACA, CHEDDIN Y MORATALLA, NOMBRAS DE SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS</p>	<p>PRECIOS DE SUSCRIPCION</p> <p>En el extranjero: En el extranjero: En el extranjero: En el extranjero:</p> <p>En el extranjero: En el extranjero: En el extranjero: En el extranjero:</p>
---	--	---

Año XIV

Caravaca 19 de Febrero de 1899.

Núm. 1005

Lo del dia

Coméntanse con ardor los sucesos que tuvieron lugar el martes último, con ocasión de una mascarada que discurrió por nuestras calles, la cual, dada la escasa animación de este carnaval, llevaba un numeroso cortejo de espectadores.

Compañíanla cinco individuos que, montados en un carro, llevaban distintivos característicos de algunos de nuestros tenientes de Alcalde, Concejales y políticos de alto vuelo.

Parodiaban una sesión de Ayuntamiento, si bien de manera imperfecta; y como esto mortificase algun tanto á ciertos señores que ocupan lugar preferente en los escaños del concejo, previo breve y poco meditado concierto, se acordó la recogida de los que públicamente así obraban, por más que no hubiera en nuestras ordenanzas y en las leyes generales precepto alguno que les autorizase para proceder así.

Y efectivamente, al pasar por la puerta del Circulo Artístico, en donde estaba alguno de los que se suponían ofendidos, los polizontes hicieron presente á los de la comparsa, que tenían que recogerse inmediatamente por disposición de la autoridad.

Hubo algun señor, respetable, digno y nada aficionado á exhibiciones, que ante atropello tan inaudito protestó de la arbitrariedad cometida, más propia de tiempos inquisitoriales, que de épocas que se llaman democráticas.

De la misma opinión fueron cuantas personas tienen alguna idea de los derechos que asisten en tales casos, y sin duda á esto se debió que al poco rato reapareciera la mascarada, pero ya á pié, originándose con este motivo acalorados comentarios. Como se pretendiera llevar á la cárcel á los dicho cinco individuos, se amotinó un considerable grupo de personas que les

acompañaban, protestando á voz en grito de semejante conducta.

En bien poco estuvo que el conflicto adquiriera gravísimas proporciones, si para sofocarlo, no hubieran acudido, dentro de su buen deseo, personas que supieran imponerse á las masas exaltadas en grado sumo.

Todo se dió por terminado y la alegría volvió á renacer entre aquella muchedumbre, momentos antes dispuesta á cualquier cosa grave.

Pero cuando despues de tres dias parecía que estaba concluído este asunto, nos enteramos de que el viernes se extendió por orden del Alcalde la denuncia al juzgado, de los de la mascarada y de otras cuatro personas, entre las cuales aparece nuestro Director, por suponerles complicados en un acto de desobediencia á la autoridad.

El Sr. Ruiz Latorre es muy dueño de presentar cuantas denuncias estime oportunas, pero por adelantado tenemos que decirle que aprenda un poco más y no se deje seducir tan facilmente, por más que se vea obligado á prestar humilde respeto á quien le colocó tan alto, quizás para que en casos como el presente haga enorme plancha. Allá veremos.

DIÁLOGOS DE ACTUALIDAD



—Es preciso te convenzas de que aquí no se pueden despegar los labios.

—Pero si nuestra mascarada fué de lo mas inocente que puede salir.

—No seas tonto y haz caso de lo que yo te digo, teniendo en cuenta que hablo por boca del cacique.

—Precisamente por



LEGAJO: 17

